

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

11591 *Aprobación definitiva de 3 propuestas por modificaciones dentro del presupuesto municipal en vigor*

No habiéndose presentado ningún tipo de alegación, durante el período de exposición al público del acuerdo plenario de aprobación inicial de 3 propuestas por modificaciones dentro del presupuesto municipal en vigor, por reconocimiento extrajudicial de créditos, por rectificación de saldos de obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados y por crédito extraordinario más suplemento de crédito (edicto núm.10639, publicado en el BOIB núm.142 de 16-10-2021, fascículo 210, sección V, página 41916), se dan por aprobados definitivamente los mencionados acuerdos, publicándose las correspondientes modificaciones:

1ª) Reconocimiento extrajudicial, utilizando 6.042.043,17 € del remanente líquido de tesorería disponible, que corresponde a los créditos extraordinarios que seguidamente se relacionan aquí: <https://www.ajpetra.net/ca/arxius-i-documents/pressuposts/presupuesto-municipal-2021>

Se aplica en el presupuesto del ejercicio vigente los correspondientes créditos, con cargo a las aplicaciones presupuestarias indicadas anteriormente.

2ª) Anulación y rectificación de las siguientes obligaciones pendientes de pago correspondientes a los ejercicios 1989-2019, por un importe total de 680.762,67 euros, y que afecta a las operaciones que se relacionan en el Anexo I que se puede consultar aquí:

<https://www.ajpetra.net/ca/arxius-i-documents/pressuposts/presupost-municipal-2021>

Autorizar a la Intervención municipal para realizar las correspondientes anotaciones contables al objeto de actualizar la información económica, así como las oportunas rectificaciones o anotaciones, tanto para comprobar su veracidad, como para modificar, reducir o ampliar las mismas.

3ª) Crédito extraordinario

| ORG | PROG | ECON | DESCRIPCIÓN | CONSIGNACIÓN INICIAL | MODIFICACIÓN | CONSIGNAC. FINAL |
|-----|------|-------|-----------------|----------------------|--------------|------------------|
| 01 | 151 | 22699 | MULTAS DE L'ADT | 0,00 | 3.000,00 | 3.000,00 |

4ª) Suplemento de crédito

| ORG | PROG | ECON | DESCRIPCIÓN | CONSIGNACIÓN INICIAL | MODIFICACIÓN | CONSIGNAC. FINAL |
|-----|------|-------|-------------------------|----------------------|--------------|------------------|
| 01 | 164 | 60000 | ADQUISICIÓN DE TERRENOS | 70.000,00 | 110.000,00 | 180.000,00 |

Respecto al estado de ingresos, los conceptos del Presupuesto de ingresos quedaran de la siguiente manera:

| CONCEPTO | EXPRESIÓN | PREVISIÓN ANTERIOR | MODIFICACIÓN | PREVISIÓN DEFINITIVA |
|-------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------------|
| 10000/87000 | Remanente de Tesorería | 6.188.823,17 | 113.000,00 | 6.301.823 |

Petra, 9 de noviembre de 2021

El alcalde
Salvador Femenias Riera

